



EL MONTAÑISMO VASCO Y LA PROTECCION DE LA NATURALEZA

Jesús M.^a Garayo Urruela

EL montañismo, por la ascensión a montes distribuidos por toda la geografía vasca, contribuye a promover en los amantes de esta actividad el contacto y conocimiento de la variedad de paisajes, medios naturales y patrimonios culturales que caracterizan al territorio vasco y, más concretamente, de aquellos espacios que, por su condición de montañosos, acogen las muestras de naturaleza de mayor singularidad y riqueza. La afición a la montaña, por este contacto con el paisaje y valores naturalísticos, suele contribuir a despertar el interés y la vocación por el estudio de la naturaleza, en ocasiones, precedido por una etapa intermedia de dedicación a la recolección de frutos y otros elementos naturalísticos existentes en la montaña y, en particular, por conocer los problemas y analizar las posibles soluciones de los espacios de montaña visitados y conocidos. Este artículo trata de analizar cómo y en qué medida la eclosión e institucionalización organizativas así como la evolución histórica del movimiento social montañoso ha redundado en el despertar, conformación y profundización de la conciencia social de la población vasca en cuestiones relativas a la conservación de la naturaleza y la protección del medio natural.

1. La contribución a la conformación de un incipiente conservacionismo en la sociedad vasca (años 20)

Las primeras décadas del siglo XX se corresponden en el País Vasco con la transformación económica industrial capitalista, la consolidación de nuevas organizaciones políticas y sindicales, y la emergencia de instituciones culturales y movimientos sociales, propios de una sociedad de masas, en cuyo contexto afloran el excursionismo montañoso y las asociaciones de fines proteccionistas.

El territorio del País Vasco, particularmente, el de Bizkaia, en el primer tercio del siglo XX había experimentado una importante pérdida de suelo natural como consecuencia del proceso de urbanización acaecido a raíz de la industrialización. A diferencia de Gipuzkoa, con una distribución más homogénea, aunque, polarizada en los pueblos mayores de 5.000 habitantes, la población vizcaína se concentró en Bilbao y municipios próximos a la zona minera e industrial, en los que, por esta época, habitan ya más de la mitad de la población vizcaína. Bilbao se convirtió durante esta etapa en el punto geográfico principal, en el que emergieron los procesos y movimientos sociales, de los que partieron las primeras preocupaciones y demandas proteccionistas de la sociedad vasca.

La Federación Vasco-Navarra de Alpinismo, por iniciativa del Club Deportivo Bilbao, surgió el 18 de mayo de 1924 en Elgueta (Gipuzkoa) sobre la base de 64 sociedades deportivas repartidas por toda la geografía vasca, que agrupaban en torno a 2.517 montañeros (FEDERACION VASCO-NAVARRA DE ALPINISMO, 1926: 23). Las sociedades integradas en la Federación se concentraban fundamentalmente en Bizkaia y Gipuzkoa y se localizaban tanto en las capitales provinciales (caso del Club Deportivo Bilbao fundado en 1900) como en pueblos de tamaño mediano (Los Amigos de Aralar, agrupación creada en 1927 sobre la base de un grupo de amigos de Tolosa y San Sebastián) o pequeño-medianos (Club Deportivo Orduñés).

El programa fundacional de la Federación Vasco-Navarra de Alpinismo nada recogía que pudiera interpretarse en línea con la conservación

y la protección de espacios naturales. La Federación Vasco-Navarra de Alpinismo, al formular el programa de actuación, aceptando la importancia de la repoblación forestal, manifestó, sin embargo, sus reservas por el exclusivo protagonismo mantenido en la misma por las especies forestales foráneas, lo que, a su entender introducía cambios impactantes en el paisaje (FEDERACION VASCO-NAVARRA DE ALPINISMO, 1924: 5); así mismo, la Federación con el objetivo de salvar las masas forestales autóctonas, demandaba la regulación de las talas para evitar de este modo comportamientos desaprensivos (FEDERACION VASCO-NAVARRA DE ALPINISMO, 1924:5).

La revista *Pyrenaica* editada por la Federación, en los quince primeros números, que abarcan los años 1926 y 1929, circunscribió los contenidos de la misma dentro de los límites del excursionismo y, a lo más, hizo algunas incursiones por los motivos geográficos e históricos, que rodeaban los lugares visitados. El número correspondiente a 1930, editado en forma de anuario, que coincidió con la etapa de Manuel de la Sota Aburto como director de la revista, recogía, sin embargo, noticias sobre espacios naturales protegidos de ámbito estatal e internacional e incluyó un artículo bajo el seudónimo de "Un ganadero del valle de Zuya" (1930), en donde recomendaba a la Federación el inicio de gestiones orientadas a la declaración de tres parques nacionales: Aralar (Navarra), Aitzgorri (Gipuzkoa) y Gorbea (Alava-Bizkaia). El contenido dado por el autor al parque nacional, que, según su manera de pensar, incluía el respeto de los pastizales existentes, el fomento de la riqueza forestal y piscícola así como de la flora utilizada por la farmacopea, la creación de refugios, la suelta de corzos, etc, no es homologable con lo que, actualmente, se entiende por tal categoría de protección y, más bien, podía asimilarse con la figura de parque natural. Las gestiones que, en este sentido y por recomendación del autor, pudo desarrollar la Federación Vasca de Alpinismo nos son desconocidas.

Ya antes de esas fechas, en 1922, la Diputación de Bizkaia estudió y acabó aprobando parcialmente y ejecutando mínimamente un proyecto de declaración de Gorbea como Parque Nacional.

Ya en 1922 se aprobó en la Diputación de Bizkaia una propuesta de declaración de Gorbea como Parque Nacional.

En la imagen, la cruz de Gorbea entre la niebla.

Foto: Santiago Yaniz



Fotos: Santiago Yaniz

2. La preocupación por las cuestiones naturalísticas (años 40 al 60)

Las relaciones de la sociedad vasca con las primeras corrientes conservacionistas de los años veinte quedaron rotas por la guerra civil y la dictadura subsiguiente. La conciencia ecológica de la sociedad vasca emergió en torno a los años cincuenta sobre bases intelectuales y organizativas renovadas con el movimiento montaño como único puente de enlace. La concepción y gestión productivista de los recursos naturales y el proceso de expansión económica desencadenado a partir de 1960 se convirtieron tanto en el caso vasco como en el español en los puntos de referencia obliga los, a partir de los cuales y a modo de respuesta a ellos, emergieron la preocupación y los enfoques naturalísticos.

Las preocupaciones de contenido naturalista son ya perceptibles en el movimiento montaño vasco para finales de los años cuarenta. La colaboración prestada por miembros de la sociedad montañoa tolosarra "Amigos de Aralar" fue decisiva en la excursión realizada por naturalistas como Margalef, San Miguel, etc, que derivó en un estudio científico de la fauna y flora de la sierra de Aralar. La XV Asamblea Regional, por iniciativa de la Sociedad Excursionista Manuel Iradier (1949) que, entre otras secciones, constaba de una dedicada a las Ciencias Naturales, acogió favorablemente la propuesta de fomentar entre la masa social montañoa la afición a actividades y conocimientos vinculados a las ciencias naturales.

El debate sobre repoblaciones monográficas de especies forestales coníferas, constituía una preocupación de los montañosos en los años 50.

El movimiento montaño y excursionista, reorganizado en la postguerra como Delegación Regional Vasco-Navarra de la Federación Española de Montañismo, conoció un relanzamiento a partir de 1951, fecha, en la que contaba alrededor de 5.000 afiliados y se publicó nuevamente la revista **Pyrenaica**. El movimiento montaño vasco se consolidó organizativamente en 1962 con la estructuración del mismo como Federación Vasco-Navarra de Montaña y se convirtió como, por otra parte, era lógico dado el contacto mantenido con la naturaleza y paisajes de montaña, en el portavoz de las preocupaciones conservacionistas de la población vasca. El movimiento montaño, con la intensificación del proceso de repoblación de los montes vascos con especies exóticas experimentada en la década de los cuarenta y cincuenta, a través de escritos elevados a la administración pública o de editoriales aparecidas en **Pyrenaica**, (J. M.^o PECIÑA, 1953; J. URÍA, 1955 y 1956) manifestó su preocupación por la alarmente reducción del patrimonio forestal autóctono y de la fauna cobijada en el seno del mismo, denunció los criterios productivistas predominantes en la política y gestión forestales y abogó por un orden técnico forestal más equilibrado, en el que tuviesen cabida las especies frondosas y las producciones socialmente demandadas por el campesinado vasco.



"Zain Dezagun Belagoa" una movilización social con éxito en las filas del montañismo vasco

3. La movilización social en defensa del medio natural (años 70 y 80)

El País Vasco, con reducido territorio de partida (7.268 Km²) y una antigua e intensa ocupación humana, a partir de los años sesenta, experimentó un acelerado y desordenado proceso de crecimiento urbano-industrial, lo que le reportó una alta densidad demográfica (293.7 hab/km² según censo 1981) y, ante la ausencia de criterios naturalísticos y de planificación física en la ordenación del territorio, una intensa y caótica utilización del suelo, que provocó la regresión y deterioro de los espacios naturales hasta el punto de no poder hablarse ya en el País Vasco de una naturaleza virgen sino de retazos de la misma sobre espacios con elementos naturales más o menos dominantes. En torno a los años setenta, el estado de los recursos naturales (aire, agua y suelo), con unos índices altos de contaminación, la degradación de los ecosistemas, la destrucción del medio físico y natural y la depredación de la fauna y flora, presentaba un cariz lamentable a la vez que preocupante. La degradación ecológica impuesta por los procesos de indus-

trialización y urbanización alertó a los movimientos sociales vascos (organizaciones de montañeros, vecinos, ecologistas), quienes preocupados por la situación del ambiente urbano y medio natural, se movilizaron en su defensa.

La naturaleza, los paisajes, etc., se convirtieron durante los setenta, lo que es preciso enmarcar en la celebración de la Conferencia de Estocolmo (1972) y en la campaña auspiciada desde la Unión Internacional de Asociaciones de Alpinismo (U.I.A.A.) bajo el lema "La montaña es algo tuya cuidala" (CLUB ALPINO ALEMÁN, 1969; UNION INTERNACIONAL DE ASOCIACIONES DE ALPINISMO, 1973: 9-10), en un asunto que atrajo la preocupación y esfuerzos del movimiento montañero vasco (F. IRIONDO, 1972). Todo ello tuvo su plasmación en la estructura organizativa, en **Pyre-naica**, y en las actividades de una Federación que, tras el éxito de la Expedición a los Andes Peruanos (1967) y la subsiguiente crisis desencadenada a raíz del uso de la ikurriña en la misma, tuvo en 1971 que rehacer su andadura prácticamente de cero y recuperó una vida organizativa normal en torno a 1976, fecha en la que los 81 montañeros afiliados de 1971 se habían visto incrementados hasta la cifra de 6.000 y

pasó a llamarse, a petición de los clubs navarros, Federación Vasca de Montaña.

La Asamblea de la Federación Vasca de Montaña de 1976 incorporó en calidad de vocal de la Junta Directiva un delegado para la protección de la naturaleza. A partir de 1980, la Federación instituyó el Día de Protección de la Naturaleza y persiguió el fomento entre los clubs de montaña de todas aquellas actividades encaminadas en esta dirección. Los directivos y asociados de la Federación desplegaron así mismo por el segundo quinquenio de los años setenta importantes esfuerzos en la organización de campañas de sensibilización y divulgación de la situación crítica y problemática, por las que atravesaban determinados espacios de montaña. Los clubs de montaña y Federación Vasca de Montaña no dejaron de denunciar la degradación medioambiental experimentada para los años setenta por las principales sierras vascas (Aralar, Aitzgorri, Gorbea, Urkiola...). Las principales campañas de sensibilización de la opinión pública emprendidas por el movimiento montañero vasco correspondieron a la labor desarrollada en favor de Belagua. (CLUBS DE MONTAÑA DE NAVARRA, 1975; J. BUENO (coord.), 1976); J. M. ARRASTIA, 1977; J. M.^a URRUTIA, 1981).



La revista **Pyrenaica**, vuelta a reeditar en 1972, tras su desaparición a raíz de los acontecimientos de 1967, introdujo en su formato a partir del número 115, correspondiente al año 1989, la sección fija de "Protección de la naturaleza", denominada

al final de los ochenta del "Medio Ambiente", donde se recogían aquellas noticias de ámbito internacional y estatal relacionadas con el medio natural o los espacios protegidos e incluía comentarios, críticas y denuncias y las actuaciones y proyectos en la

materia relativas al ámbito vasco. **Pyrenaica**, órgano de expresión y comunicación de la Federación Vasca de Montaña, reflejó también el énfasis dado a la conservación y protección de la naturaleza por ésta y, desde 1976 y en coincidencia con la llegada de Antton Bandres a la Presidencia de la Federación, dio cada vez mayor entrada a artículos y colaboraciones relacionadas con la naturaleza o el medio natural en las vertientes de aspectos programáticos, espacios protegidos, fauna, etc.

Los artículos firmados por Txema Urrutia (J. M.^o URRUTIA, 1976 a y b y 1977 a y b y 1978) resultan particularmente interesantes por el concepto renovado de conservación mantenido por este autor y la atención concedida a los espacios naturales protegidos y zonas de montaña. Este colaborador habitual de **Pyrenaica** en los años setenta y ochenta se desmarcó de planteamientos conservacionistas "urbanos", que vinculaban la protección con la defensa, el aislamiento y la intocabilidad de la montaña y, con un enfoque dinámico, integrado y plurisectorial de la conservación, se decantaba por un desarrollo de las zonas de montaña protagonizado y controlado por los montañeses, centrado en la actividad agropecuaria pero complementado con actividades industriales y turísticas y, en cualquier caso, compatible y armónico con la dinámica de la naturaleza y el equilibrio alcanzado en la interrelación de ésta con el hombre (forma de vida y trabajo), que, en su esquema, formaban un todo inseparable y una unidad ineludible. La aplicación del lema "conservar es desarrollar" a Euskalherria le llevaba a interpretar la crisis del caserío y el deterioro del medio natural como dos aspectos del mismo problema y a remitir la regeneración de la naturaleza a la supervivencia y continuidad del caserío, lo que el autor vinculaba con la garantía de condiciones de vida paritarias con los habitantes de la ciudad. La labor de divulgación medioambiental desarrollada por Urrutia en el seno de la revista **Pyrenaica** contribuyó sin ninguna duda a despertar y formar la conciencia del montañero vasco en temas conservacionistas, a abrir vías de contacto y encuentro con los movimientos ecologistas y alternativos (J. M.^o URRUTIA, 1987) y, en definitiva, a reforzar el compromiso del montañismo vasco con la "causa" ecologista que trajo como consecuencia organizativa más inmediata la formación de Secciones de Ecología en el seno de los Clubs de Montaña, aspecto importante para entender las actuaciones en materia medio ambiental emprendidas por el montañismo vasco en los años noventa.

La EMF presentó un proyecto al Concurso de ideas convocado por la Diputación de Bizkaia, para la recuperación de las canteras de Atxarte y Atxa-Txiki.

En la foto una de las concentraciones en contra de la explotación de las mismas.



Foto: Santiago Yaniz

4. La denuncia articulada con estudios y propuestas alternativas (años 90)

La Federación Vasca de Montaña que, en los Estatutos aprobados en 1992, concretamente, en el apartado ñ del artículo 5, ha introducido el objetivo de "velar por la protección y mejora del medio ambiente en la montaña", ha mantenido por medio de **Pyrenaica** la línea de preocupación por la conservación de la naturaleza y abordando temas tales como espacios naturales (Tx. URIARTE 1992 y 1993; L. ALEJOS 1992; S. YANIZ 1992; K. ALMANDOZ 1993), especies amenazadas (BIZKAIKO KORDINAKUNDE EKOLOGISTA y al. 1989) y humanización del entorno natural (A. ITURRIZA 1990; C. MUNTION 1990; C. GORRIA, 1991) ha persistido en la tarea de denuncia de aquellas actuaciones causantes de la degradación paisajística y medio ambiental (basureros, pistas, antenas) y ha seguido con las campañas de sensibilización ante los atentados ecológicos contra el medio natural (K. OLTRA, 1990; J. PONS, 1989; J. SAENZ, 1992).

La Federación acometió a partir de 1990 el objetivo de elaboración de estudios que, a modo de catálogo, recogen los principales problemas y factores, que inciden en la degradación de los montes y sierras del País Vasco. Estos estudios reflejan la aportación que, desde el movimiento montañero, se hace en la búsqueda de soluciones a

*"Nire aitaren etxea".
Portada de la propuesta de la EMF al concurso de ideas*



Foto: (Archivo Pyrenaica)

**Valderejo.
Desfiladero de Herrán**

los ataques medioambientales inventariados y han cristalizado en algún caso en publicaciones, circunstancia, por ejemplo que afecta a la que lleva por título **Medio ambiente y montaña en el País Vasco** (EUSKAL MENDIZALE FEDERAKUNDEA, 1993).

La declaración de los primeros parques naturales (Urkiola, Valderejo, Gorbeia, Aralar) ha servido a la administración autonómica para iniciar contactos y mantener intercambios con los movimientos sociales directamente afectados (organizaciones representativas de agricultores y ganaderos) o con preocupaciones ecológicas (montañeros, ecologistas), los cuales han pasado a formar parte de los Patronatos creados a tal fin de acuerdo con la normativa imperante. La Federación Vasca de Montaña, en el caso concreto de la política de espacios naturales protegidos, ha mantenido una actitud particularmente beligerante con las canteras de Atxarte, integradas en el parque Natural de Urkiola, por considerarse incompatibles por su condición de actividad extractiva con los contenidos propios de una zona declarada como espacio natural protegido.

En resumen

El montañismo vasco, en su histórica andadura que, en forma institucionalizada, arrancó en 1924 y en la que no han faltado

altibajos y profundas crisis organizativas, ha manifestado una particular preocupación por la conservación de la naturaleza y la protección el medio natural del territorio vasco. Esta preocupación ha variado históricamente en intensidad, contenidos, formas de actuación, maduración y profundidad en las propuestas, etc, pero no ha dejado en una u otra forma de plasmarse y pronunciarse ante los problemas y retos medioambientales que han distinguido a la sociedad vasca a lo largo del siglo XX. El montañismo ha jugado, por ello, un importante papel histórico que, desde los años sesenta comparte con otros movimientos sociales como el movimiento ciudadano, los ecologistas, etc, como agente conformador de la concienciación y sensibilización ecológicas y dinamizador de la movilización social en orden a satisfacer las demandas sociales más urgentes de la población vasca en materia de protección de la naturaleza.

NOTAS DE INTERES

- Todas las referencias bibliográficas señaladas en los paréntesis corresponden a artículos o documentos aparecidos en la revista **Pyrenaica**.
- Este artículo forma parte del estudio "Los Espacios Naturales Protegidos en la CAPV", realizado por el autor como tesis doctoral.